REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS
800.099.223-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. CDP04280004

"SEGÚN ACUERDO N° 013 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LO CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

FECHA: 28/04/2026

CONCEPTO: consolidacion del programa local

NUMERO Bpin 202500000049714

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
03-2.3.2.02.02.009.006.43.01.001.00-8.1	Fomento Deporte	8.1 Tasa Predeporte Y Recreaci	1.680.000.000,00
Sector:	43 - Deporte y Recreación		
Programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
Producto:	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		
03-2.3.2.02.02.009.006.43.01.001.00-53	Fomento Deporte	53 Sgp Deporte Y Recreación	492.070.000,00
Sector:	43 - Deporte y Recreación		
Programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
Producto:	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		
03-2.3.2.02.02.009.006.43.01.001.00-153	Fomento Deporte	153 R.F. Sgp Deporte	420.000,00
Sector:	43 - Deporte y Recreación		
Programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
Producto:	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		
03-2.3.2.02.02.009.006.43.01.001.00-18.1	Fomento Deporte	18.1 R.F. Tasa Prodeporte	315.000,00
Sector:	43 - Deporte y Recreación		
Programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
Producto:	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		
03-2.3.2.02.02.009.43.01.001-153	Deporte Y Recreacion	153.2 Superavit Fiscal Sgp Depc	44.953.388,00
	IMPORTE TOTAL		**2.217.758.388,00**

SON: DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE

Para constancia se espide y firma en Barrancas, el 28/04/2026, vence el 31 de diciembre de 2026.

Firma
Cargo